

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****71****LA HIRUELA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Acuerdo de la Asamblea Vecinal de fecha 27 de septiembre de 2025 del Ayuntamiento de La Hiruela, por la que se aprueba expediente de aprobación de Plan económico financiero.

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento ( <http://lahiruela.sedelectronica.es> ).

La Hiruela, a 15 de octubre de 2025.—El alcalde-presidente, Antonio Viedma Rojas.

(03/16.809/25)

